

hACTA REUNIÓN: N° 41/2010
CONSEJO CONSULTIVO PREVISIONAL

Fecha: 28/10/2010

Lugar: Huérfanos 1273, piso 5.

Hora de Inicio: 09:00

Hora de Término: 11:00

Asistentes:

Miembros del Consejo:

- Carlos Díaz: Presidente del Consejo
- Alejandra Candia
- Mónica Titze
- David Bravo
- Andras Uthoff

Secretario Técnico del Consejo:

- Oscar Reinoso

Orden del Día:

1. Cuenta del Presidente del Consejo.
2. Preguntas al Subsecretario de Previsión social, Augusto Iglesias.
3. Análisis de las propuestas para los estudios encargados por el Consejo Consultivo Previsional.

Desarrollo de la Reunión:

El Presidente del Consejo abre la sesión y comunica a los consejeros que durante esta sesión se evaluarán las propuestas para los dos estudios encargados por el Consejo a la Subsecretaría de Previsión Social, utilizando las bases administrativas de postulación.

Durante esta reunión se definen las preguntas para enviar al Subsecretario de Previsión Social, Augusto Iglesias, relacionadas con el comportamiento del SPS y agendar su vista al Consejo.

Se evaluarán las siguientes propuestas para estudios:

1. Estudio de impacto de las pensiones básicas solidarias y del aporte previsional solidario en el mercado del trabajo. Los proponentes son las siguientes empresas, Guernica Consultores y SCL Econometrics S.A. El consejo analiza de acuerdo a la pauta de evaluación, presente en las bases de la licitación.

El Consejo propone a la comisión evaluadora de la Subsecretaría de Previsión Social, declarar desierto el concurso, porque la calidad técnica propuesta para ambos estudios no se ajusta a la establecida en las bases.

2. Estudio de impacto de las pensiones básicas solidarias y del aporte previsional solidario en el ahorro previsional. Los proponentes para este estudio fueron tres: Centro de Estudios CIEDESS, SCL Econometrics S.A. y el departamento de

economía de La Universidad de Chile. En esta evaluación el consejero David Bravo, se excusa de participar, por su rol como Director del Centro de Microdatos de la Universidad de Chile.

El Consejo analiza las propuestas enviadas considerando la pauta de evaluación presente en las bases de licitación.

El Consejo propone a la comisión evaluadora de la Subsecretaría de Previsión Social, adjudicar la presente licitación al oferente Universidad de Chile, departamento de economía, debido a que obtuvo el puntaje más alto según la pauta de evaluación correspondiente.

Acuerdos y requerimientos del Consejo:

- 1.- Se acuerda dejar para una próxima reunión la presentación sobre el Fondo de Reserva de Pensiones.
- 2.-Se acuerda agendar reunión con Claudia Martínez, Jefa del proyecto de estudio adjudicado sobre el impacto de las pensiones básicas solidarias y del aporte previsional solidario en el ahorro previsional.
- 4.- La fecha acordada para la próxima reunión del Consejo quedó propuesta para el 09 de noviembre.



Oscar Reinoso Belmar
OSCAR REINOSO BELMAR
Secretario Ejecutivo
Consejo Consultivo Previsional.